

Las dos guerrillas se unen para hacer un cese de hostilidades mientras se desarrollan las elecciones presidenciales.

Las FARC anunciaron que pararán el fuego de manera unilateral entre el 20 y el 28 de mayo, mientras se desarrollan las elecciones presidenciales, el próximo 25 de mayo. A este acto se unió el ELN, guerrilla que también firmó la tregua.

El pasado miércoles, cuando le agradecieron a los congresistas extranjeros que apoyaron el proceso de paz, las FARC ratificaron que su intención es que las acciones militares frenen de su parte pero también de la del Gobierno. «Estamos dispuestos al cese de fuego bilateral que piden a las partes y a tomar las medidas necesarias para reducir el costo humanitario del conflicto», dijo el guerrillero Ricardo Téllez desde Cuba.

El Gobierno nunca ha estado de acuerdo con esta propuesta pues considera que el deber del Ejército no debe interrumpirse por el trabajo de los negociadores. Ahora las FARC hacen de nuevo un cese unilateral y lo califican como un hecho generoso.

«En contraste y en aras de propiciar condiciones más favorables para los diálogos, hemos decretado ceses unilaterales de fuego y paradójicamente, este generoso hecho, ha originado el recrudecimiento de la ofensiva del régimen, ocupando posiciones desfavorables para nuestra fuerza», se afirmó en el comunicado que habla sobre la tregua.

Por su parte, el jefe negociador de las FARC en La Habana, Iván Márquez, agregó que la única manera de alcanzar la paz es la solución política y que “es de esta consideración, precisamente, de donde deriva nuestra posición constante en favor de un cese al fuego que alivie las zozobras y penurias de la población en su conjunto”.

En las elecciones al Congreso, ocurridas el 9 de marzo, las FARC decidieron no declarar la tregua pues según ellos lo que realmente amenazaba la campaña electoral eran casos como el espionaje a negociadores y otros políticos, un «episodio que debe demostrarle a los colombianos a qué se dedican las instituciones construidas al amparo de la doctrina y los especialistas norteamericanos e israelíes».

Pero en este caso, las FARC cambiaron de parecer y decretaron la tregua a punto de las elecciones presidenciales y de terminar el ciclo en el que muchas voces dicen

que se firmaría el punto de las drogas ilícitas.

El último cese unilateral del fuego que hicieron las FARC fue entre el 15 de diciembre y el 15 de enero. Después de ese mes, el balance final de tres organizaciones y de los guerrilleros en La Habana es que sí cumplieron la tregua.

En esa ocasión, la tregua fue anunciada un día después del ataque a Inzá, Cauca. Esta vez la historia parece repetirse pues se confirma el cese unilateral después de que dos niños fueran utilizados para lanzar una granada en Tumaco, Nariño.

www.semana.com/nacion/articulo/farc-eln-anuncian-cese-del-fuego/387474-3

Comunicado Completo

CESE AL FUEGO ELECTORAL

Las FARC-EP Y el ELN de forma reiterada, hemos sostenido la necesidad de convenir un cese del fuego bilateral, que encauce las conversaciones de paz hacia una efectiva y pronta reconciliación entre los colombianos.

La respuesta ha sido el rechazo frontal del régimen, argumentando que sólo la ofensiva permanente contra la insurgencia, puede garantizar la paz del país. "La paz es la victoria", repiten.

En contraste y en aras de propiciar condiciones más favorables para los diálogos, hemos decretado ceses unilaterales de fuego y paradójicamente, este generoso hecho, ha originado el recrudecimiento de la ofensiva del régimen, ocupando posiciones desfavorables para nuestra fuerza.

Hoy con ocasión del próximo certamen electoral a la Presidencia de la República, muchas voces se levantan, con diversidad de argumentos, solicitándonos una nueva declaración de cese el fuego, con el ánimo que el clima político electoral, se caracterice por la mayor ausencia de perturbaciones.

La insurgencia no cree en el régimen electoral colombiano; pensamos, como millones de compatriotas, que la corrupción, el clientelismo, el fraude y las maniobras sucias de todo tipo conducen a la ilegitimidad de sus resultados y los escándalos, que hoy se presentan dan más fuerza a nuestra razón.

Sin embargo, consideramos que un clamor nacional tan fuerte merece ser atendido; ya veremos si se modificará el lenguaje, las órdenes de los altos funcionarios y

miembros de la cúpula militar o policial, con relación a nuestro gesto, además lo hacemos como luz de esperanza para un cese el fuego bilateral.

Por tanto ordenamos a todas nuestras unidades cesar cualquier acción militar ofensiva contra las fuerzas armadas del Estado o la infraestructura económica, a partir de las 00:00 horas del martes 20 de Mayo, hasta las 24:00 horas del miércoles 28 de Mayo.

Por el EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL: Nicolás Rodríguez. B.

Por el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP: Timoleón Jiménez

Montañas de Colombia, 16 de mayo de 2014.